

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el día de hoy, 31 de marzo del 2020, a las 15:00 se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal, los accionista de la COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A. en su domicilio ubicado en la calle Francisco de Orellana L-198 y Hernando de Magallanes, por sus propios derechos los accionistas Germán Bolívar Lozada López y el accionista Marlon Germán Lozada Plazas según la siguiente composición de Acciones:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	NÚMERO DE ACCIONES
Germán Bolívar Lozada López	162.000,00	162.000.
Marlon Germán Lozada Plazas	54.000,00	54.000.
Bolívar Valentín Lozada Pozo.	54.000,00	54.000.
TOTAL	270. 000,00	270.000.

Preside la reunión el señor Marlon Lozada Plazas, como Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Señor Germán Bolívar Lozada López, en su calidad de Gerente. Secretaria verifica la presencia de los accionistas; Secretaria deja constancia que acuden a la presente reunión el 100% del Capital suscrito y pagado, es decir US\$ 270.000,00 de los Estados Unidos de Norteamérica, divididos en 270.000 acciones de US\$ 1,00 cada una. Los accionistas actúan de conformidad con los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los informes del Comisario y del Gerente General, sobre los Estados Financieros.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía COGECOMSA S.A. del año 2016 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día, aprobado por los accionistas de la compañía.

**PUNTO UNO:** Toma la palabra el señor Gerente de la compañía y procede a leer primero el informe del Comisario en voz alta, luego de un intercambio de opiniones, se aprueba el informe por unanimidad. A Continuación, se procede a leer el informe del Gerente General, se analiza en detalle y se aprueba este informe, con la abstención del señor Gerente de la compañía.

**PUNTO DOS:** Los accionistas revisan y analizan los Estados Financieros de la compañía, confeccionados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Luego de un detallado análisis se aprueba en forma unánime los Estados Financieros.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente Acta; reinstalada que es la Junta General de Accionistas se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas de la compañía.

Se concluye a la 17:00 horas.

  
Germán Bolívar Lozada López.  
Gerente - Accionista.

  
Marlon Germán Lozada Plazas.  
Presidente - Accionista.

  
Bolívar Valentín Lozada Pozo.  
Accionista.